

## DIRECTORIO

### RESOLUCIÓN Nº 17/2022

Ciudad Pdte. Franco, 02 de marzo de 2022.

**POR LA CUAL SE NOMBRA A LA DRA. ELIZABETH AI OHJAMA MANRIQUEZ, CON C.I. Nº 5.111.928, COMO DIRECTORA DE CARRERA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, CARRERA DE MEDICINA, DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE, SEDE CIUDAD DEL ESTE.**

**VISTO:** El marco estructural previsto para la Universidad Privada del Este, y;

**CONSIDERANDO:** **Que**, conforme a la proyección académica de la Universidad Privada del Este para los próximos años; se hace imperiosa la reestructuración de esta Facultad, conforme a las previsiones insertas en los Estatutos de la Universidad.

**Que**, la Dra. Elizabeth Ai Ohjama Manriquez, con Cedula de Identidad Nº 5.111.928, ha sido seleccionada a través de un proceso de revisión de curriculos para acceder al cargo de Directora de Carrera de la Facultad de Ciencias de la Salud, Carrera de Medicina de la Universidad Privada del Este, Sede Ciudad del Este.

**Que**, atendiendo a lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad, artículo Nº 29 inc. k), z) y artículo Nº 111, que facultan al Directorio la organización de los diferentes cuerpos colegiados previstos y a fin de dar seguimiento al cronograma de trabajos trazados, corresponde nombrar como DIRECTORA DE CARRERA de la Facultad de Ciencias de la Salud, Carrera de Medicina de la Universidad Privada del Este, Sede Ciudad del Este a la Dra. Elizabeth Ai Ohjama Manriquez, con C.I. Nº 5.111.928, con las prerrogativas del cargo, debiendo asumir sus funciones a partir de la fecha.

Por tanto, el Directorio de la Universidad Privada del Este, en uso de sus atribuciones,

### RESUELVE:

**Art. 1º)**

Nombrar a la Dra. Elizabeth Ai Ohjama Manriquez, con C.I. No. 5.111.928, como DIRECTORA DE CARRERA de la Facultad de Ciencias de la Salud, Carrera de Medicina de la Universidad Privada del Este, Sede Ciudad del Este.

**Art. 2º)**

Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

